

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN PÚBLICA
No. PMS-MC-002-2026

En Simijaca (Cundinamarca), a los treinta (30) días del mes de junio de 2026, el Comité Evaluador se permite rendir informe de la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico, técnico y económico de las ofertas presentadas como producto del **PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN PÚBLICA No. PMS-MC-002-2026**, cuyo objeto es **“SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA LA SECRETARIA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SIMIJACA”**.

Las propuestas presentadas fueron las siguientes:

LISTA DE OFERTAS

+

 Abrir Panel

Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA MATIC SAS SIMIJACA PERSONERIA	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MATIC SAS	Oferta en evaluación	24/06/2026 6:22 PM	2.685.000 COP
DOTACION 2026	COMMUNITI	Oferta en evaluación	24/06/2026 4:07 PM	2.250.000 COP
PMS-MC-002-2026 - ASL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.	ASL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.	Oferta en evaluación	24/06/2026 3:17 PM	2.886.000 COP
PRESENTACION DE LA OFERTA No. PMS-MC-002-2026	LA UNIVERSAL DE INVERSIONES BOYACA SAS	Oferta en evaluación	24/06/2026 12:36 PM	2.950.200 COP
PMS-MC-002-2026	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	Oferta en evaluación	23/06/2026 2:19 PM	2.940.000 COP

En consecuencia, se iniciará el proceso de verificación de los requisitos habilitantes a la propuesta presentada con el menor valor ofertado, a la cual les serán aplicadas las reglas establecidas en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, de no cumplir con los requisitos, se evaluará al oferente con el siguiente menor precio ofertado, y así sucesivamente.

PROPUESTA No.1

OFERENTE	COMMUNITI S.A.S NIT. 901.766.327-9 R/L: JEHISON ROLANDO PRADA FONSECA C.C. No. 1.053.330.547 de Chiquinquirá
VALOR TOTAL DE LA OFERTA	DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$2.250.000) M/CTE

Se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de orden jurídico, técnico y económico:

CAPACIDAD JURÍDICA			
REQUISITO	Cumple	No cumple	OBSERVACIONES
-CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA	X		2 Folios

Dirección: Calle 7 # 7-42 Piso 2
Simijaca Cundinamarca
Teléfono: 3212845612
Código Postal: No. 250640
Email: personeria@simijaca-cundinamarca.gov.co
Facebook: PersoneriaSimi

 Personería Municipal de Simijaca COMPROMETIDA CON TUS DERECHOS	PROCESO GESTION DOCUMENTAL		PROCEDIMIENTO
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO 1000:2014	FREM-PGD POI-05	Página 2 de 5
		Versión 01	04-05-2017

PROPUESTA			Anexo 1. Diligenciado y firmado por el oferente
-CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL	N/A		N/A
-CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		9 Folios Aporta certificado con fecha de expedición 22 de junio de 2026
-CONSORCIO O UNA UNIÓN TEMPORAL	N/A		N/A
-CÉDULA DE CIUDADANIA	X		1 Folio
-ACREDITACIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR	X		1 Folio Aporta documento que acredita la situación militar
-CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	X		2 Folios Aporta certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica y natural, expedido por la Contraloría General de la República. Verificados en línea por la entidad. No registra antecedentes
-CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		2 Folios Aporta certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica y natural, expedido por la Procuraduría General de la Nación. Verificados en línea por la entidad. No registra antecedentes
-CERTIFICADO JUDICIAL	X		1 Folio Aporta certificado de antecedentes judiciales de la persona natural, expedido por la Policía Nacional de la. Verificado en línea por la entidad. No registra antecedentes
-REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		1 Folio Aporta certificado de medidas correctivas de la persona natural, expedido

Dirección: Calle 7 # 7-42 Piso 2
 Simijaca Cundinamarca
 Teléfono: 3212845612
 Código Postal: No. 250640
 Email: personeria@simijaca-cundinamarca.gov.co
 Facebook: PersoneriaSimi

 Personería Municipal de Simijaca COMPROMETIDA CON TUS DERECHOS	PROCESO GESTION DOCUMENTAL		PROCEDIMIENTO
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO 1000:2014	FREM-PGD POI-05	Página 3 de 5
		Versión 01	04-05-2017

			por la Policía Nacional de la. Verificado en línea por la entidad. No registra antecedentes
-REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	X		1 Folio Aporta certificado. Verificado por la entidad. No registra antecedentes
-CERTIFICADO DELITOS SEXUALES	X		1 Folio Aporta certificado. Verificado por la entidad. No registra antecedentes
-REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT)	X		4 Folios Aporta documento
-PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	X		1 Folio Aporta certificado de pago de aportes de seguridad social y parafiscales de los últimos seis (06) meses, firmado por el representante legal
-COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		2 Folios Anexo 4. Diligenciado y firmado por el oferente
-CERTIFICACIÓN JURAMENTADA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES (SEGÚN ANEXO)	X		1 Folio Anexo 5. Diligenciado y firmado por el oferente
-MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PUBLICAS (acreditación del requisito opcional)	N/A		N/A
CAPACIDAD TÉCNICA			
-ACEPTACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS OBLIGATORIAS	X		4 Folios Anexo 2. Diligenciado y firmado por el oferente
-FICHA TÉCNICA: El proponente deberá presentar con su oferta una ficha técnica, la cual deberá contener fotografías por cada uno de los elementos ofertados.	X		2 Folios Anexo especificaciones técnicas con registro fotográfico
EXPERIENCIA			
EXPERIENCIA GENERAL: El proponente deberá acreditar haber celebrado, ejecutado y liquidado dos (02) contratos con entidad pública o privada,	X		1 Folio Aporta dos (02) certificaciones de experiencia suscritas por la Personería Municipal de

Dirección: Calle 7 # 7-42 Piso 2
Simijaca Cundinamarca
Teléfono: 3212845612
Código Postal: No. 250640
Email: personeria@simijaca-cundinamarca.gov.co
Facebook: PersoneriaSimi

RESUMEN

DOCUMENTO	COMMUNITI S.A.S NIT. 901.766.327-9 R/L: JEHISON ROLANDO PRADA FONSECA C.C. No. 1.053.330.547 de Chiquinquirá
	CUMPLE/ NO CUMPLE
CAPACIDAD JURIDICA	CUMPLE
CAPACIDAD TÉCNICA	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE
PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE
RESULTADO	CUMPLE

Se deja constancia que en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015; se realizó la evaluación de la oferta.

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta que se verificó los requisitos establecidos en la invitación publica se procedió a evaluar las ofertas presentadas y el oferente **COMMUNITI S.A.S** NIT. 901.766.327-9 R/L. **JEHISON ROLANDO PRADA FONSECA** C.C. No. 1.053.330.547 de Chiquinquirá, con una propuesta por un valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$2.250.000) M/CTE**, se encontró que **CUMPLE Y REÚNE** los requisitos exigidos mediante invitación pública N° **PMS-MC-002-2026**.

COMITÉ EVALUADOR



CARLOS ANDRES CASTELLANOS PINILLA
Personero Municipal de Simijaca